

TCO/A SUPERIOR EN ANIMACION SOCIOCULTURAL - TCO/A SUPERIOR EN ANIMACION SOCIOCULTURAL Y TURISTICA

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACION FORMAC/TITULACION	PUNTUACION OTRAS CAUSAS	PUNTUACIÓN TOTAL
*378**7**	ALVAREZ GALLO MARIA	0	3	3
*8448****	FERNANDEZ DOS SANTOS ALFONSO	0	3	3

A la vista del resultado del concurso el Tribunal propone la contratación de:

***378**7** ALVAREZ GALLO MARIA**

Esta propuesta queda condicionada a la aportación por parte de las personas propuestas para contratar, de los documentos originales acreditativos del cumplimiento de los requisitos exigidos en la convocatoria y de las **circunstancias baremables que hubiesen declarado en su solicitud.**

Así mismo deberán aportar la siguiente documentación:

- Documento acreditativo de estar inscrito/a como demandante de empleo no ocupado/a en cualquier oficina del Servicio Público de Empleo
- Documento acreditativo de estar inscrito en el Fichero de Garantía Juvenil
- Datos de la cuenta bancaria
- Vida Laboral actualizada
- Fotocopia de la tarjeta ciudadana o fotografía de tamaño carnet
- Currículum Vitae actualizado

Lugar de entrega de la documentación: Agencia Local de Empleo (C/ Avelino González Mallada, 27 – C.M. del Coto). Martes 12 y Miércoles 13 de marzo de 2019 de 09:30 a 13:30 horas.

En caso de no atender el requerimiento de presentación de la documentación acreditativa en el mencionado plazo, la persona propuesta quedará excluida de la posibilidad de contratación, pasando turno al siguiente que corresponda dentro de la misma especialidad. (Cláusula 7.2. de las Bases de la Convocatoria)

Los interesados/as podrán formular la alegaciones que estimen oportunas, en el plazo de **5 días naturales** desde el día siguiente a la publicación de este anuncio (desde el **09 de Marzo al 13 de Marzo de 2019** ambos inclusive).

En Gijón/Xixón a 8 de Marzo de 2019

La Presidenta del Tribunal de Selección

Fdo.: Mª Teresa del Valle Vilaró